

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 17 de Enero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.136

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Consultorio Dental
E. González Rubio
ODONTÓLOGO-DENTISTA
Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.
Don Sancho 11.—PALENCIA

A. EIROA (Óptico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.
En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.
Mayor principal, núm. 80—Óptica y Platería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.
Agente: Teógenes Manuel Bilbao.
Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.
Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

SECR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. A. BUSTAMANTE
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.
De 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Murmuraciones de la Corte
Vamos a averiguar el porqué de la crisis, de esa crisis que ni el mismo conde de Romanones sabe explicar en sus paseos vespertinos con Burell por la Dehesa de la Villa.
Erased que se era un gobierno muerto, destrozado en el Parlamento, sin prestigio, sin ideas, sin partidarios. Los únicos amigos que lo defendían eran los de la nómina, gentes de raza inferior que a fuerza de arrastrarse, llegan a conseguir una prebenda.
Estos tales decían: «Romanones no llegará a las cincuenta y cuatro nóminas de Sagasta, ni a las cuarenta y ocho de Canalejas; pero hará un pino hacia las treinta. El va encorvado, pero se estira.»
Sobrevinieron antes de cerrar las Cortes los arrestos de Cambó, el des-

dén de Maura, la ayuda para bien morir de Dato, las facilidades de Llerroux, la benevolencia de Melquiades; y el Ministerio Romanones, creyéndose mas fuerte que el gigante Anteo al tocar la tierra en la guerra contra los dioses, se arrojó sobre un montón de supuestos laureles, y se durmió a pierna suelta.

Se contaba con un presupuesto para remediar los estragos de la miseria en las familias y con el favor real, todo un programa de validazgo.

El Conde pasaba el tiempo recibiendo en su hotel de la Castellana a los íntimos, a los que han dimitido su personalidad para recibir favores, a los que carecen de músculos en la espalda, a los que se humillan hasta la tierra para recoger algo substancioso y a los que desempeñan los oficios sin entenderlos.

Los más tiesos, los que cubren las formas, los que suponen que tienen distrito, visitaban al Presidente plusquam-imperfecto en la residencia oficial, antiguo palacio que fué de su señora madre.

Como la lata de los pegajosos y la lata de los despegados resultaba insostenible, el Conde, aprovechando las veladas invitaciones del Rey, tomó parte en varias cacerías donde se asesinaron inocentes conejos, tímidas perdices y selváticos faisanes.

Romanones que, como buen higienista, ama los baños de sol, estaba encantado; el bosque le sienta bien y el aire puro del campo le hace olvidar hasta las tenebrosas discusiones de la Plomifera.

Además, en las cacerías regias nadie pedía destinos ni se hablaba de política. La «Gaceta» solo se desdoblaba para saber que afortunadamente su majestad la Reina había abandonado el lecho, después del aborto.

Mas un cierto día, después de un alto en los ojeos, el Rey, recostado sobre el tronco de un fresno, llamó a sí a Romanones y le preguntó:

—¿Cuándo vas a presentarme la cuestión de confianza? Porque resulta que unas veces por el periodo electoral y otras por la carencia de presupuesto, la Corona no ha tenido libertad para orientar la política todavía.

El Conde enmudeció, lloró, sollozó, maldijo la cacería y aguardó impaciente el instante de la puesta del sol.

También su sol estaba en el ocaso. En cuanto llegó a Madrid notificó la sentencia a los ministros y hubo precipitado consejero que hizo testamento aquella noche.

Esto de los testamentos ministeriales son congajas de la aritmética y sus puros del valimiento. El ministro suele estar inquieto, nervioso, insostenible.

Acostumbrado a considerarse omnipotente, omnisciente y eterno, cuando la realidad le dice: eres polvo y en polvo te convertirás, no se le ocurre otra cosa que quedar bien con los amigos olvidados...

—Vengan las notas—grita a los secretarios.

Y los secretarios acuden con sendos fajos de cartas y volantes.

Es la hora azul, en aquel momento se da todo por temor al enfado, al rompimiento, a la agresión. Se vislumbra al amigo preterido con el bastón levantado. La magia del poder se desvanece ante la fatídica palabra, crisis.

Tan súbita pareció al mismo Romanones la mutación, que hizo que al guien le redactase un suelto oficioso para los periódicos de la mañana.

Amaneció, se hicieron las consultas de rigor; y todos los hombres medrosicos y acongajados dijeron al Rey que para el llo en que España está metida, lo mejor es que continúe Romanones, pre-

sidente capaz de acabar con el hambre y con cuanto haya en esta nación heroica.

A las cinco de la tarde el Conde fué reintegrado en sus funciones para desdicha del país, porque desgraciadamente, la verdad no pone jamás la planta en los palacios de los Reyes, aunque modestamente no lo sean por la Gracia de Dios, sino constitucionales.

Hasta la hora de ahora, el único efecto de la crisis ha sido retrasar la reapertura de las Cortes. No se abrirán el 24, sino el 29. Buen punto para plantarse.

Pero, ¿quién dice que no surge otra cacería regia que imponga a Romanones los síntomas premonitorios del miedo?

Vivimos de milagro, y a lo mejor creyendo que tiramos a un águila, apenas si matamos un zorzal.

Por eso hay que reflexionar la caza; porque muchas piezas se van por largas, todas por mal apuntadas.

Y sobre todo, mientras los españoles no tengan criterio, ¿qué hacer?

SOMNIATOR

GUERRA EUROPEA

La situación militar

El coronel Gaedke escribe en el Vorwarts: «La campaña de Rumania está completamente terminada, y en lo sucesivo será la campaña contra Rusia la que continúe en territorio rumano.» ¿En qué modificará este cambio de etiqueta las operaciones de Hindenburg en el frente rumano?

Contra los rusos lucha desde hace varias semanas y se ve obligado a seguir luchando.

¿Habrá renunciado a la gran ofensiva que había proyectado en Macedonia, para proseguir la campaña contra Rusia, con la esperanza de hallar a su ejército sin la cabal preparación desde el punto de vista de municiones y poder dominar así su resistencia?

Hindenburg se ve obligado a renunciar por el momento a la ofensiva en Macedonia, porque si los Ejércitos rusos han retrocedido no han sido derrotados suficientemente para cuando el mariscal Hindenburg desguarnezca el frente de Rumania; sería bastante difícil a Hindenburg reducir las fuerzas de que dispone Rumania.

Sus ataques en los valles de Putna y Casina y al Nordeste de Focsani uo han tenido resultado favorable, y no ha podido anunciar en sus comunicados más que la toma de una colina al Sur de Ojtoz.

El mal tiempo, dicen hoy los austro-alemanes, es la causa de su actividad relativa. Pues bien; el mal tiempo solo puede aumentar el volumen de aguas que lleva el Sereth, y que constituye una formidable trinchera que los alemanes tendrán que tomar.

Los rusos rumanos han abandonado toda la orilla Sur del Sereth, entre Buzeu y el Danubio y Mackensen anuncia que ha ocupado Badeni, a 10 kilómetros de Galatz.

Los búlgaros bombardean Galatz y las columnas situadas al Norte de Bacarena.

Este bombardeo de Galatz es imposible de evitar, porque la ciudad está construida a orillas del Danubio, y las obras que los rumanos habían construido en otros tiempos están situadas en el frente Noroeste, a unos cuatro kilómetros.

Los italianos se contentan con cañonear las posiciones enemigas; pero no han renunciado a operaciones más eficaces.

El Estado Mayor austriaco espera un gran ataque en el Carso y toma todas las medidas necesarias para con-

tener tan grave amenaza. Los batallones que están en el frente de Rumania les sería más útiles allá que empleados en combates contra los rusos en el Sereth y, sobre todo, en el Pruth. Tendrán tal vez que hacer un llamamiento a los turcos; pero éstos tampoco parecen estar en situación de proporcionar refuerzos, puesto que a las tropas otomanas distribuidas en Galitzia, Rumania, Armenia, Mesopotamia y Palestina, hay que añadir las que se encuentran en Macedonia.

El último comunicado de los otomanos menciona, en efecto, un combate que han tenido con las tropas en esa región.

El texto íntegro de la proclama que el Emperador Guillermo II ha dirigido desde el Cuartel general alemán a su pueblo, después de conocida la negativa de los aliados a aceptar la oferta de la paz, dice así:

«Nuestros enemigos se han quitado la careta.

Después de haber rechazado con cólera y con hipócritas alusiones a su amor a la paz y a la humanidad, nuestro honrado ofrecimiento de paz, reconocen ahora, en su respuesta a la nota de los Estados Unidos, su deseo de conquista, cuya baja es aumentada por las calumnias y los motivos que invocan.

Su fin es el aplastamiento de Alemania, la desmembración de nuestros aliados, la esclavitud de la libertad en Europa y en los mares, bajo el mismo yugo que Grecia resiste ahora rechinando los dientes.

Pero lo que no han podido obtener en 30 meses por una lucha de las más sangüinarias, por una lucha de las más desprovistas de escrúpulos, no lo lograrán ahora.

Nuestras gloriosas victorias, la voluntad de hierro con que nuestro pueblo ha combatido tanto en el frente como en el hogar familiar, soportando todos los rigores y todas las miserias, nos dan la seguridad de que nuestra muy querida Patria nada tiene que temer en lo porvenir.

Una ardiente indignación y una santa cólera redoblarán el vigor de todo alemán, hombre o mujer, sea en el combate, en el trabajo o en los sufrimientos, y le harán dispuesto a todos los sacrificios.

Dios, que ha puesto en el corazón de nuestros bravos pueblos el glorioso espíritu de libertad, nos dará igualmente, así como a nuestros leales aliados, que han pasado por la prueba del fuego, una victoria completa sobre la sed de conquista y la rabia de destrucción del enemigo.

GUILLERMO, emperador-rey.

Nota alemana

Washington. — El Embajador de Alemania en esta capital ha entregado una nota al ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, en la cual se dice que los submarinos alemanes tienen orden terminante de torpedear sin previo aviso, a todos los buques de los aliados que estén armados.

Parte francés de la noche

París. — El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«La lucha de artillería ha continuado con bastante violencia en la región del Somme, así como en el frente Noroeste de Verdún y en Lorena.

Un golpe de mano de los franceses contra las trincheras alemanas al Este de Vic sur, Aisné, ha tenido completo éxito.

Parte oficial alemán

Nauen. — De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Ejército del Archiduque José. — Tampoco tuvieron ayer éxito los ata-

ques del enemigo entre Casinu y el valle del Susita.

Rechazamos en un contraataque, a un destacamento rumano que había logrado penetrar en un punto de nuevas trincheras.

Hicimos al enemigo dos oficiales y 200 prisioneros.

Ejército del general Mackensen. — Después de una intensa preparación de artillería, fuertes contingentes rusos atacaron a ambos lados de Fundeni.

A unos 200 metros de nuestras trincheras las olas de asaltantes se quebrantaron bajo nuestro fuego de contención.

Al reanudar sus ataques por la tarde lograron penetrar en nuestras posiciones, siendo expulsados en el acto, sufriendo importantes bajas.»

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Dolorosa desgracia.

En las obras del Hotel Real en construcción ocurrió una dolorosa desgracia a consecuencia de la cual resultaron tres infelices obreros heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Trabajaban en el segundo piso, sobre un andamio de tablas colocado en la repisa de uno de los balcones de la fachada Sur, tres obreros albañiles: Justo Vicente Lastra, José Aspiazú y Enrique Toca.

Se hallaban repeliendo aquella parte de la fachada cuando se desprendió la repisa, que es de cemento, viniéndose al suelo el andamiaje y revueltos con los tablones y el cascode de la repisa que faltó, los tres obreros que sobre ella trabajaban.

Uno de los albañiles, el apellidado Vicente, dió un fuerte golpe sobre la repisa del balcón del primer piso, cayendo de cabeza desde allí a la terraza.

El golpe fué mortal, quedando el desventurado tendido en tierra, en medio de un gran charco de sangre y con la cabeza toda destrozada.

GALICIA

FERROL.—Hallazgo de cadáveres.

Comunican de Villagarcía que el mar ha arrojado a aquella playa varios cadáveres en completo estado de descomposición.

No han podido ser identificados.

Por las ropas se suponen que pertenecían a la dotación de algún barco extranjero seguramente hundido en la proximidad de estas costas.

Se les ha dado cristiana sepultura.

ASTURIAS

GIJÓN.—Caída grave.

Ha sufrido una grave caída en la escalera de su casa el niño Antonio Suárez, de cinco años de edad.

El chiquitín, imitando a otros chicos mayores, subía la escalera de su casa por la parte exterior del pasamanos agarrándose a los hierros, y, al llegar al piso tercero, en el que habita, se conoce que le faltó la suficiente fuerza para motar el pasamanos, cayendo por la caja de la escalera.

Antes de llegar al portal, chocó contra varios tramos del pasamanos, lo cual evitó que el golpe abajo fuera mortal.

Recogido el niño del suelo, fué inmediatamente trasladado por sus familiares a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia diagnóstico la probable fractura del cráneo, reservándose el pronóstico.

El pequeño se halla en gravísimo estado.

LEVANTE

VALENCIA.—Un gran foco de infección.—El Ayuntamiento que había tenido noticias de que en la calle de Moncada, existía una casa que era un verdadero foco infeccioso, ordenó la evacuación del inmueble y cuando los dependientes del municipio fueron a cumplimentar la orden, los vecinos desde su castillo, que no era de plata ni mucho menos, se hicieron los fuertes y trataron a los agentes de la autoridad en la forma mas apropiada para inspirar una escena de un sainete de los que auguran toda una temporada de risa.

Noticioso el gobernador de lo que ocurría, intervino en el lanzamiento y éste se efectuó hoy con auxilio de los jefes de policía, Seguridad y mucho personal.

En la citada casa de la calle de Moncada vivían «nada más» que ciento setenta y ocho personas en asqueroso hacinamiento.

De ellas dos niños sufrían quemaduras graves, otros dos estaban enfermos de escarlatina, un joven tuberculoso, tres vecinos, enfermos de tifus, muy graves y como si todo esto fuese poco en la misma casa vivía una partera que en la actualidad tenía en su chiribitil a varias pupilas.

Los enfermos fueron conducidos en camillas al hospital.

ALICANTE.—Robo en un barco.—En el pailebote «Concepción Salas» de la matrícula de Andraitx (Mallorca), anclado en este puerto, fué robada la caja de la cámara de popa, que contenía dinero y la documentación del buque.

Los ladrones se llevaron 2.250 francos en billetes franceses, 17 duros españoles y los documentos.

La caja vacía fué encontrada por el carabinero Pedro Izquierdo Bueno a dos metros de la playa, entre el balneario La Alianza y la pescadería.

Los ladrones no hallaron en la misma cámara del «Concepción» dos billetes españoles de 500 pesetas y otras monedas.

ANDALUCÍA

GUADIX.—Llegada de un obispo alemán.—Ha llegado a esta localidad un obispo alemán, cuya presencia ha intriguado profundamente al vecindario, pues se desconoce en absoluto su nombre y a la diócesis y comarca religiosa a que pertenece.

Hoy por la mañana, bastante temprano, estuvo a cumplimentar a este obispo, pues se dijo que traía una misión especial para él; pero por encontrarse enfermo no pudo atenderlo, y lo recibió el secretario, que tampoco sabe el asunto que traía.

El referido prelado alemán visitó los monumentos, y salió por la tarde en el tren de Baza para Murcia.

EXTRANJERO

Los anexionistas alemanes.—Alemania ofrece la paz, sin proponer condiciones concretas, con lo que busca engañar a los aliados dicen los periódicos franceses. Pero nada más lejos de la realidad, añade esa Prensa, que sacar de esas ofertas de paz la consecuencia de que Alemania olvida sus sueños imperialistas y se aviene a una transacción honrosa.

El pueblo alemán se descubre, poniendo en evidencia la considerada como trampa de sus gobernantes.

Así el diputado radical Müller-Meingen, en reciente discurso, ha declarado terminantemente que Alemania no está dispuesta a restaurar el reino belga, ni a concederle una indemnización, como enjuicia la Prensa neutral. También dice que Alemania exigirá de Inglaterra que le entregue Hong-Kong, Malta, Egipto, la República, Boer y otras posesiones; de Francia Argelia y Marruecos, y de Rusia sus provincias bálticas.

Los conservadores de Silesia, en reciente meeting celebrado en Breslau, no se recataron de pedir que fuesen reivindicados la costa de Flandes, Briey, Longwoy y los Vosgos, y reclaman también la Courlandia, la Lituania, la Livonia y el Gobierno polaco de Suwalki.

Triunfo holandés.—Se cree que la respuesta alemana constituye un triunfo para el Gobierno holandés, cuya laeltdad y generosidad con respecto a Bélgica, dice un telegrama de la Haya, se espera que cause la mejor impresión en re los aliados.

En cuanto a las razones alegadas por la nota alemana, se la considera en la capital holandesa como una manifestación de hipocresía.

El fracaso de Clan Martinic.—Clan Martinic, el jefe del nuevo Gobierno austriaco, atraviesa con su Gabinete por una situación tan difícil que se cree en su pronta dimisión.

El verdadero motivo de esa grave situación de Clan Martinic es el fracaso completo de su intento de conciliación con los tchecos.

En vano llevó a su Gobierno al tcheco Truka, e hizo que el barón Burian fuese sustituido por el semi-tcheco Czernin.

El joven emperador y su consejero Berchtold, en vista de que no logran ganarse las simpatías de los tchecos, han vuelto a las persecuciones contra esos elementos de la doble Monarquía.

Así dos días después de la constitución del nuevo Gabinete el diario oficial la «Menar Zeitung», anunciaba la disolución por decreto de la federación de los ferroviarios tchecos, sociedad que contaba con 40.000 miembros y 155 agrupaciones locales, y la prisión en una fortaleza del secretario del sindicato de obreros textiles, y varios de sus colegas.

Otro atropello cometido con los tchecos, que ha provocado entre estos general indignación, ha sido el del llamado «asunto del legado Kohu».

Monseñor Teodoro Kohu, arzobispo de Olmutz, recientemente fallecido, dejó varios millones para la creación de una Universidad tcheca en Moravia.

Se debe recordar que los nueve millones de alemanes que están en Austria tienen 5 Universidades ricamente dotadas, en tanto que los siete millones de tchecos poseen una sola, la de Praga, pobrísimamente dotada.

El Gobierno, pese a esa necesidad y a lo justo del legado, recurrió a los peores subterfugios jurídicos para anular el mismo.

El nuevo Emperador ante ese fracaso de su consejero, se dice que quiere de un modo incubierto dirigir toda la política de la doble monarquía.

Para conseguirlo, en lo referente a la política exterior, creará el «ministerio de la Casa Reinante», a cuyo frente quiere colocar al príncipe de Hohenlohe.

Delegación Regia de Pósitos

Varias disposiciones

Por estimar interesante para la clase agricultora el conocimiento de lo dispuesto en una circular dictada con fecha 30 de Diciembre de 1916, por la Delegación Regia de Pósitos, publicamos a continuación la parte dispositiva de la misma que dice así:

«Artículo 1.º A partir desde el 1.º de Enero de 1917, podrán los administradores de los Pósitos en que existen cantidades sobrantes en arcas, solicitar de la Excm. Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por un plazo que no podrá exceder de seis años.

También podrán los Pósitos, autorizados por la Delegación Regia, abrir cuentas corrientes de créditos de garantía hipotecaria en la forma establecida en el art. 153 de la Ley hipotecaria.

Art. 2.º Estas hipotecas se constituirán exclusivamente sobre la plena propiedad de fincas rústicas y urbanas, y con los requisitos que exige el artículo 181 y siguientes de la Ley Hipotecaria, siendo requisito indispensable pactar a favor del Pósito la administración ó posesión interina de la finca en el caso de ejecución establecido en la regla 6.ª del citado art. 131.

Art. 3.º El procedimiento ejecutivo para hacer efectivos estos préstamos será el señalado en los artículos 121, 133, párrafo 2.º de la Ley Hipotecaria y 201 y siguientes de su Reglamento.

Art. 4.º Para los efectos de la inscripción se continuarán considerando como documentos auténticos comprendidos en el art. 3.º de la Ley y 43 del Reglamento Hipotecario las certificaciones libradas por los secretarios de Ayuntamientos ó de las Juntas administradoras en su caso.

Art. 5.º Los labradores solicitarán los préstamos hipotecarios de las Juntas administrativas de los Pósitos, acompañando títulos de propiedad, certificación de libertad de cargas, de li-

quido imponible y valoración pericial de las fincas; las Juntas elevarán estas peticiones con su informe a la Delegación Regia de Pósitos para su concesión.

Art. 6.º El Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos practicará cuantas inspecciones tenga por conveniente y concederá ó negará el préstamo, sin que contra su resolución se dé ninguna clase de recurso. En ningún caso podrá conceder préstamos que excedan con intereses y gastos del 30 por 100 del valor de la finca hipotecada.

Art. 7.º La amortización del préstamo podrá hacerse en uno o varios plazos, según se determine expresamente en el contrato.

Si el préstamo se renitegrara antes de los plazos convenidos, sólo devengará el interés del tiempo que el capital hubiera estado en poder del prestatario.

Art. 8.º Estos préstamos devengarán el 4 por 100 de interés anual, pagadero por anualidades adelantadas.

Art. 9.º Los Pósitos que dediquen parte de su capital a préstamos hipotecarios de más de un año gozarán de los beneficios del art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906.

Hará usted que estas disposiciones se publiquen en el «Boletín Oficial», y procurará por cuantos medios lleguen a conocimiento de los labradores de esa provincia, dando todo género de facilidades para que en la práctica se implante en la forma que haga posible la situación y capital de los Pósitos».

Crónicas pueblerinas

AGUILAR DE CAMPOO

Tras largo tiempo de ausencia, al fin me encuentro de nuevo en esta bendita tierra que me vió nacer y para la que guardo en mi alma hondos sentimientos de respeto y de cariño: más que cariño, devoción.

Cada vez que retorno a mi pueblo querido después de una larga estancia en cualquier otra región española, adquiero un grado más de convencimiento de la superioridad de mi país a los demás.

Siempre hallo algo nuevo que lo honre y dignifique, pero sería labor har to enojosa iros relatando detalle por detalle, una por una, las ventajas que Aguilar tiene sobre otras villas y sobre otras ciudades, y de ello os hago gracia, no obstante he de ocuparme del estado de cultura en que se encuentra esta villa, que honra a nuestra provincia, a nuestra región y a nuestra patria.

Difícilmente recorriendo España del uno al otro confin, hallaréis una villa de apenas 2.000 habitantes en la que los analfabetos puedan contarse con los dedos de las manos, que cuente con una sociedad de socorros mutuos que en sus arcas guarda varios miles de pesetas para socorrer a sus asociados.

Esto solo bastaría para mostrarle como pueblo modelo, si a ello no uniera su cultura cívica, que hace que a todo aquello que diga en bien del porvenir patrio, vaya unido el nombre de Aguilar de Campoo.

Ahí están los «Exploradores de España», noble institución que tanto ha de influir en la regeneración de España, ella cuenta en la villa con una sección formada por un centenar de niños, cifra muy superior a la alcanzada por ciudades de mayor vecindario.

Los exploradores de Aguilar, perfectamente uniformados y equipados, cumplen a la letra el fin para que fueron organizados, su labor cultural es grande.

Se cultivan sus facultades físicas con ejercicios al aire libre y excursiones campestres durante las cuales son iniciados en infinidad de conocimientos útiles y provechosos que bien pueden necesitar cuando mayores.

Se les educa en el patriotismo y se despierta en ellos los más santos deberes de cristianos, de soldados y de ciudadanos.

Claro es, que solo los esfuerzos grandes realizados por sus organizadores son capaces de llevar a cabo obra tan hermosa y edificante, que iniciada por el joven y culto oficial de Infantería don Criaco Ramos, encontró el apoyo decidido del jefe de los conser-

vadores y vicepresidente de la Diputación provincial don Leoncio Doncel, el del farmacéutico don Teodoro Doncel y el del profesor de Instrucción pública don Agapito de la Cruz, que bien podemos asegurar son el sostén de la institución, especialmente el señor Ramos que fué el fundador.

A la labor de los citados señores se unió la de muchos otros que de manera muy directa y eficaz contribuyeron y contribuyen con su apoyo moral y económico.

Cada vez que la bandera de los exploradores cruza las calles, va cantando un himno en honor de la cultura aguilarense, y sin embargo, aún no ha sido bien comprendida la importancia que esto encierra... pero yo me honro poniéndolo de manifiesto para, a la vez que rindo homenaje a mi pueblo, estimular a los demás palentinos para que lo imiten.

Anoche tuve el honor de asistir a una velada artística organizada por el Club de Exploradores, que se vió muy concurrida y se pusieron en escena dos obritas que fueron admirablemente interpretadas y de la que no juzgo pertinente ocuparme, sino para aplaudirles y felicitarles como se merecen los jóvenes amateurs, aplauso y felicitación que hago extensivos a los organizadores.

Creo, lector, que esta primera crónica después de mi viaje, no pudo dedicarse a nada mas noble y digno.

El Caballero Invisible
Aguilar de Campoo, Enero 917.

PARADOJAS

La razón

Tal hacen los niños cuando han cometido una diablura; intranquila la conciencia, antes de que nadie les acuse piden perdón a papá. Lo mismo las criadas de servicio. Yo no sé de ninguna que, hallándose bien en una casa anuncie su propósito de irse, como no tema sea descubierta una falta grave por ella cometida. Así los empleados y dependientes, los secretarios y procuradores, todo aquel que disfruta de la confianza de otro, a nadie se le ocurre pensar que ha perdido esta confianza si su conciencia no cree haber dado motivo para ello.

Romanones no lo dice, pero eso debe ser. Su nota oficiosa es lo más paradójico que imaginarse puede. «Una vez legalizada la situación económica...» ¡Cárcamo mayor...! Pero no hablamos quedado en que esa legalización era provisional por exigirlo la premura del tiempo; porque antes de fin de año no podía legalizarse una situación económica mejor? Era vuestra obra que sometiais al Parlamento; presupuestos nuevos y proyectos complementarios de excepcional trascendencia é interés. Esta obra era vuestra única labor y debía constituir la verdadera legalidad económica para España, lo antes posible. Gobierno y oposiciones, convinieron en que debía discutirse con tiempo y serenidad, pero lo antes posible, pues el viejo régimen no llenaba las necesidades del país.

La legalización fué, pues, interina y condicional. Las Cortes autorizaron la prórroga de la legalidad económica anterior con la condición de que se discutiera otra en seguida y se aprobara sin tardar.

No está, pues, legalizada la situación económica. De seguir indefinidamente esta legalidad, habría afrenta y engaño para el Parlamento. Habría el Gobierno abusado de su credulidad y buena fe.

Se comprendería la crisis, sin embargo, si el Gobierno por razones poderosas—publicables o no—no pudiera cumplir lo prometido. En este caso bien estaría que el Gobierno acudiera al Rey: «Señor, prometimos lo que no podemos cumplir. Sin perjuicio de sincerarnos ante las Cortes y el país cuando sea posible, vea Vuestra Majestad si cumplimos como buenos, o si nos cree fracasados.»

Pero resulta que no es este el caso. El Gobierno ofrece reunir las Cortes como prometió, y mantiene sus proyectos. ¿Qué le habrá dicho el Rey, o le habrá contestado, cuando el Rey, naturalmente, pregunta: pero, señores; ¿por qué dimiten ustedes?

«Para dar facilidades a la regia prerrogativa! ¿Habrá aplomo? ¿habrá insensatez? Eso es faltar al respeto y envuelve una casi injuria al monarca. No necesita facilidades el Rey. Consciente de sus derechos y deberes constitucionales, si pierde la confianza en el Gobierno se basta y se sobra para demostrárselo y echarle si es preciso.

«O es que cree Romanones que gobernar es un juego de niños o un juego de amor? Cada cinco minutos: «¿Me amas?—!Te amo!—¿No me engañast?—No te engañó!—¿Me amas de veras?—!Dí verdad!—» No es un juego, señor Conde, el gobernar. Formalidad ante todo.

Esta crisis nos ha parecido una broma. El señor Conde y sus ministros quieren hacerse el interesante, quieren hacerse de rogar. Más que a mí que han abusado de la

soberana indulgencia y han abusado de los grandes hombres que han debido acudir a las consultas de rigor.

¿Será esto una habilidad más? Lo veremos pronto. Si no se discute pronto en serio la obra económica del Gobierno, si no se legaliza de hecho la situación económica del país, éste lo creará así y creará que la verdadera razón de la crisis fué el remordimiento, la intranquilidad de conciencia.

MAX

Las subsistencias

El pan

Esta mañana visitamos al alcalde señor Gallego, el cual nos comunicó impresiones poco favorables con respecto al pan.

Los panaderos—nos dijo—me han anunciado que no pueden seguir vendiendo a los precios de 45 y 40 céntimos el kilogramo de primera y segunda respectivamente, por lo cual debía la Junta provincial de Subsistencias resolver el asunto, que consideraban urgente, previniendo que si hoy no se solucionaba el conflicto, toda vez que las harinas no se las daban a los precios que los fabricantes lo habían hecho, se verían obligados desde mañana a dejar de fabricar pan poniendo las tahonas a disposición del Ayuntamiento por si éste quisiera encargarse de abastecer de tan indispensable artículo.

Esta tarde a las seis se reúne la junta provincial y veremos la solución que da al grave conflicto planteado.

El carbón

Cada día que pasa son menores las existencias de toda clase de carbón y más apremiante la situación ante la completa carencia de dicho combustible.

La tasa ha creado un gravísimo conflicto en la ciudad, y el no haberse constituido la Junta de abasto. Es aún más peligroso, porque las minas no sirven carbón como no se pida por medio de la Junta, y como ésta no existe las capitales que han de servir de la cuenca minera de esta provincia, no pueden tampoco ser atendidas.

La situación es apuradísima, y ojala que la Juata provincial de Subsistencias tenga acierto para solucionar el conflicto en que nos hallamos y a cual amenaza estallar de un momento a otro.

NOTICIAS

La casa de Correos

Sabemos, porque lo vemos, diariamente, que han comenzado las obras para la construcción de la nueva Casa de Correos; pero lo que no sabemos es que se haya constituido la Junta local de Inspección y Vigilancia de las obras para la construcción de edificios de Correos, según dispone el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913 y del de Marzo de 1914.

Y a propósito de esto se nos ocurre preguntar ¿se quiere faltar a lo que determinan dichas disposiciones para que ocurra lo que sucedió con las obras del Instituto?

En este asunto el alcalde tiene la palabra.

Parece que mañana es esperado el nuevo gobernador civil señor marqués de Morella, el cual se encargará inmediatamente del mando de la provincia.

La Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de España últimamente celebrada en Madrid, ha acordado significar su reconocimiento a las Corporaciones municipales y concederle un voto de gracias, por el apoyo que éstas han prestado a la Asamblea.

Esta proposición fué presentada en la última reunión celebrada por el secretario de este Ayuntamiento don Nazario Vázquez.

En el anuncio para el concurso de adjudicación de un destajo para la construcción de la Acequia de Palencia, que hemos venido publicando estos días, se decía por error de imprenta que la admisión de proposiciones terminaba el 30 del actual en lugar de día 20 a las doce de la mañana.

El día 20 del actual darán comienzo en esta Normal de maestras los exámenes especiales de asignaturas y R. válida.

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia municipal.

Fiscal de Amayuelas de Abajo, ídem de Rivas de Campos, Juez de Población de Cerrato, Fiscal de Población de Arroyo, Juez suplente de Cervera, Fiscal de Cervera, Juez suplente de Capillas y Fiscal suplente de Grijota.

El Ayuntamiento de Villamor anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de aquel pueblo con la dotación de 90 pesetas al año, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

Recaudado por consumos: El 16 de Enero de 1916, 565'97 El 16 de Enero de 1917, 865'18 Diferencia en más, 299'21

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido hoy en esta capital doña Rosa Casado Villegas, viuda de don Perfecto Martínez.

A sus afligidos hijos y muy especialmente a sus hermanos nuestros particulares amigos don Vicente y don Tomás, acompañamos en el dolor que les aflige.

Para mañana a las cuatro de la tarde está convocado el Claustro de Profesores de este Instituto, con objeto de tratar de los exámenes especiales que se celebrarán en breve en dicho Centro.

El Parque de Intendencia de Burgos abre un concurso que tendrá lugar el día cinco del próximo mes de Febrero, con objeto de adquirir varios artículos de consumo con destino a dicho Parque.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el juez de Baltanás el vecino de aquel pueblo Pedro Diago Calleja, a quien le fué ocupada una escopeta.

Por igual motivo han sido denunciados ante el juez municipal de Villamartin un vecino de aquel pueblo y otro de Fuentes de Nava ante el juez de Frechilla.

El Inspector municipal de Herrera de Valdecañas comunica a este Inspector provincial, que se han dado un nuevo caso de viruela en aquel pueblo, añadiendo el citado Inspector municipal que son seis los casos de viruela que se han dado en dos meses.

El últimamente atacado por esta enfermedad en aquel pueblo, se halla en franca convalecencia merced a las acertadas medidas tomadas por aquel Inspector de Sanidad.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se concede el haber de 175 pesetas mensuales al teniente de la guardia civil retirado don Anastasio Guarrillo.

También concede el haber mensual de 33 02 en concepto de retiro al guardia civil don Eugenio Díaz Lora, y 191'25 al suboficial de infantería retirado don Julián Gutiérrez Martín.

Hoy, con motivo de celebrarse la tradicional fiesta de San Antón, se ha visto muy concurrido el lugar de la fiesta, siendo muchos los corredores que han tomado parte en la misma.

Se ha publicado por el director-administrador de la «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial» el balance de ingresos y gastos del año 1916.

Ascienden los primeros a 568.060'50 pesetas y los gastos suman 254.162'55 El «superávit», es pues de pesetas 312.896'98.

Y ahora díganlos ustedes si, tal como están los negocios editoriales, no es ese de la «Gaceta» uno de los más saneaditos que se conocen.

Ya ven ustedes; la «Gaceta» que es de los menos ameno que sale de las imprentas, es una verdadera mina con producción de 60.000 duros anuales.

¡Para que luego nos volvamos locos los periódicos buscando variedad y primores de información!...

La «Unión Velocipédica de Francia», se ha dirigido al campeón ciclista francés Marcel Tucuy, ganador de varias carreras difíciles en Nueva York, diciéndole que se trata de un ciudadano fuerte, y debe emplear su robustez en los traidores, en vez de desgastarse en el sport que cultiva.

Durante el año 1916 la recaudación por Tabacos fué de unos 234 millones,

la mayor registrada en la vida, con aumento de 16'15 millones respecto de la de 1915, y por Timbre 99'33 millones, sobre lo del año anterior.

Realmente, emplear 234 millones de pesetas en humo, es mucho dinero en estos tiempos calamitosos, en los que no se puede comer, por los precios fabulosos de los artículos alimenticios.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Paula García Frechilla, soltera, de 66 años, Asilo; Rosa Casado de Villegas, viuda de 81, A. de Paraiso 3.

Nacimiento.—Leonor Muñoz Aldama, hija de Segundo y Nicanora, Corral de las Malvas, 2.

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Estamos en época de fríos, humedades y cambios bruscos de temperatura y nos creemos en el deber de prevenir a nuestros lectores, que adquieran una caja de las famosas pastillas pectorales que, para combatir toda clase de TOS, prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

«Conservas Ulicia Logroño»

Importantisimo

Para que el comprador o poseedor de papel del Estado, valores mercantiles o industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y revindicación de los mismos, necesita estar en posesión de la póliza correspondiente como la que entrega el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

En Valladolid

A cuatro kilómetros, por excelente carretera, se vende una ribera de 16 obradas, con un terreno de labor, viñedo, frutales, casa con varias dependencias y noria, que puede regar parte de la cabida.

Sitio saludable. Informará Teógenes Manuel, calle Mayor principal número 28.

Se desea alquilar una casa con cuartos, almacenes, corral y vivienda para una familia. Todo muy amplio, dirigirlas ofertas por escrito a las oficinas del Canal de Castilla, General Amor 1 y 3.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedara en el «Hotel Central» el domingo 21 de Enero.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 22 y 23 en el «Hotel Imperial».

CERDOS

Se venden cuatro al destete en el Hotel Samaria.

MERCADOS

PALENCIA, 17.—Hoy el día no está tan frío como los anteriores, por no haber sido tan fuerte la helada.

Los precios a 60 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 40 cebada y 27 avena.

VALLADOLID, 16.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado unas 250 fanegas de trigo que se pagaron a 65 y 65'50 rs. las 94 libras.—Pesetas 37'58 y 37'52 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de hoy fueron en este mercado, unas 350 fanegas de trigo corriente, que se pagaron a 65 y 65'50 rs. las 94 libras.—Pesetas 37'58 y 37'86 los 100 kilos.

Algo muy superior y selecto, se pagó hasta 66 rs. las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

BIOSCO, 16.—En este mercado entraron hoy al detall unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 63 y 63'50 rs. las 94 libras.—Pesetas 36'42 y 36'60 los 100 kilos.

Se hacen pocas operaciones por partidas debido a lo elevado de las pretensiones que tienen los vendedores, estando muy sostenidos los precios.

Los demás granos sin variación en las cotizaciones.

Tendencia firme.—Tiempo frío.

MEDINA, 16.—Después de una helada muy intensa, amaneció el día de hoy cubierto el horizonte de niebla densa y fría; en algunos puntos aun se conservan vestigios de la última nevada.

En el mercado de hoy han entrado algunas fanegas de trigo al detall, pagándose a 64 y 63'50 rs. las 94 libras.—Pesetas 37 y 36'56 los 100 kilos.

En partidas se han hecho algunas ventas con destino a Cataluña, pero se tropieza con grandes dificultades para su envío, a causa de la escasez de material ferroviario.

ARREVALO 16.—Debido al temporal reinante las entradas en este mercado son muy reducidas.

Para Barcelona se han vendido hoy varios vagones de trigo a 67 reales, las 94 libras.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 17

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición ordenando a los jueces municipales que no autoricen el enterramiento de los cadáveres cuya muerte no haya sido bien definida por el médico que le haya asistido.

Una conferencia

Han celebrado una extensa conferencia los ministros de Estado y Fomento señores Gimeno y Gasset, y el director general de Comercio señor Nicolau.

Se asegura que en esta conferencia trataron del ofrecimiento que Alemania ha hecho de que utilizemos los buques de aquella nacionalidad surtos desde el principio de la guerra en nuestros puertos para el servicio de cabotaje.

El señor Gasset dió cuenta más tarde al conde de Romanones y a sus compañeros de Gabinete del resultado de la conferencia.

Romanones de viaje

Hoy saldrá el conde de Romanones para Tudela con objeto de unirse a S. M. el rey.

Homenaje a don Alfonso

El día 23 del corriente recibirá el Monarca a una comisión de representantes de alcaldes de España, los cuales harán entrega a don Alfonso de un artístico album con la firma de los alcaldes, que, como homenaje le dedican éstos por su generosa conducta durante la guerra actual.

Los alcaldes piden para don Alfonso la Gran Cruz de Beneficencia.

Acuerdos de la Junta de Transportes

La Junta de Transportes se ha reunido tomando los siguientes acuerdos:

Conceder prórroga a los ferrocarriles económicos de Asturias para suspender la facturación de las procedencias de la estación de Noreña, destinadas a Oviedo, con transbordo a la Compañía del Norte.

Conceder seis días de prórroga a las estaciones de Manresa, Sabadell, Tarrasa, Villa de Caballs y Sardañoles, para facturar todo tráfico, excepto los carbones minerales.

Autorizar a la estación de Arrabal (Zaragoza), para que no admita facturaciones en pequeña velocidad en seis días, excepto para la remolacha y sustancias alimenticias.

La Audiencia de Madrid

Se ha reunido la Sala de Gobierno

Al detall se paga el trigo a 63 y 64 reales las 94 libras.—Pesetas 36'54 y 37 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 49 rs. fanega, la cebada a 39 y las algarrobas a 50.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos y nieves.

BARCELONA, 16.—La Lonja ha estado hoy muy animada, habiéndose hecho bastantes transacciones de trigos procedentes de diversas plazas, a los siguientes precios:

Se vendió trigo de Salamanca superior, Grijota, Paredes y Villada a 65'50, Segovia a 66'50, Arévalo a 67 y Cáceres a 65'25.

Los precios de las avenas están muy firmes, cotizándose a 22'50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen, la cebada a 29, las muelas a 30 y los yeros a 30 y 30'25.

El maíz del Plata se vende a 35 pesetas los 100 kilos con saca de origen y sobre carro en esta plaza.

Por las distintas estaciones llegaron hoy, 12 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de avena y 4 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves, 18.—Santos Atenógenes, Librada y Prisca.

Rito: doble mayor, color blanco. La Misa y Oficio son de la Catedral de San Pedro en Roma.

En San Lázaro y Santa Marina, sexto día de la Novena de la Sagrada Familia con los mismos cultos de ayer. En San Lázaro predica hoy don Zenón Moreno.

entre los liberales, pues son muchos los que aspiran a cubrir las vacantes.

Derrumbamiento en una fábrica

El gobernador de Bilbao comunica que ha ocurrido un hundimiento de un edificio en construcción destinado a talleres de construcciones metálicas. Dicha edificación estaba enclavada en Zonadoba, proximidades de Deusto, propiedad de Pradera y Compañía.

De resultas del hundimiento quedaron muertos tres obreros y seis heridos.

La causa de la catástrofe ha sido el haberse resquebrajado las columnas de cemento con el persistente temporal de lluvias y viento.

A Lisboa

Hoy ha salido para Lisboa el señor López Muñoz.

La huelga de Tolosa

El gobernador de San Sebastián, comunica que no se ha solucionado todavía el conflicto existente entre obreros y patronos de Tolosa, no obstante haber intervenido en el asunto el Instituto de Reformas Sociales.

Conferenciando

Los señores Romanones, Jordana y Luque, han celebrado una extensa conferencia, guardándose el más completo silencio acerca de lo tratado en la misma.

No obstante, se cree que la conferencia versó sobre asuntos de Marruecos, tratando de una próxima operación en Albor-Segur.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia de que el general Jordana pensara dimitir de su cargo de alto comisario de Marruecos.

Conferencia comentada

Ha intrigado mucho el que el señor Gimeno celebrara una conferencia con el Embajador inglés en esta Corte y otro señor desconocido.

Se ignora en absoluto el objeto de esta conferencia que está siendo muy comentada.

Los transportes

Las Compañías de ferrocarriles estudian el modo de descongestionar de mercancías, a la mayor brevedad, las estaciones, para evitar los perjuicios que esto ocasiona.

Con ese objeto tiene encargado gran número de vagones y material.

A Motril

El Director general de Agricultura señor D'Angelo ha marchado a Motril con objeto de visitar las industrias agrícolas de aquella región.

La fiesta de San Antón

Como en años anteriores se ha visto muy concurrida la tradicional fiesta de San Antón.

En el colegio de las Esuelas Plaz se ha celebrado la festividad con gran solemnidad.

Esta tarde pronunciará el sermón el R. P. Pedro Gerardo.

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que en el Somme han sido rechazados varios ataques del enemigo al Norte de Clerly y Sur de Viachy.

En el Mosa varias patrullas penetraron a las líneas enemigas.

Nauen.—Se ha enviado una nota a las naciones aliadas protestando del trato que dan a los prisioneros alemanes en la zona francesa.

En dicha nota se propone que los prisioneros sean trasladados a 30 kilómetros detrás de la línea férrea dándoles el trato que corresponde.

Se agrega que si no accedieran a esto, los alemanes tomarían la revancha llevando a los prisioneros franceses a la línea de fuego.

Lyon.—Han sido desembarcadas en esta capital 583 toneladas de carbón.

El tardanza origina gran revuelo

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISIT

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

SE VENDEN

en Moarves de Ojeda una partida de olmos en número de setenta, que valen para carretero y más obras.
Para tratar, con su dueño Modesto Doce, en dicho pueblo.

Traspaso

Se hace de una cantina con buena clientela.
Para tratar con su dueño, calle de Burgos, número 17, 2.º

Aparatos eléctricos

Se venden nueve pianos elegantes, apropiados para salón. Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Se vende

Una partida de patatas.
Unos 500 kilos de alubias de primera calidad superiores.
Un novillo de raza suiza.
Para tratar con don José Revuelta. Máquinas agrícolas.

Una señora

de esmerada educación desea colocarse con persona sola, fuera o dentro de la capital.
Dirigirse. Trompadero, 13, pral., a doña María Priante.

SE VENDEN

tres mulas de edad cerradas y siete cuartas, tres dedos de alzada sobre la marca.
Para tratar en Fuentes de Valdepero, Secundino Ortega.

R. ALONSO

FOTOGRAFO
Don Sancho, 11. Hay Ascensor
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES
CALEFACCION A VAPORE

Se necesitan

representantes comisionistas en los pueblos de esta provincia para bajar en los diversos artículos y otros que representa el dueño del C. G. central, Guillermo del Paso, Mayor principal, 244 al 254.—Palencia.
Inútil solicitar la representación buenas referencias y garantías.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, etc. y todo lo concerniente a Cirujía.
También se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAJOR PRAL., 107.—PALENCIA

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, primeriza, le fresca de 12 días, desea criar dentro ó fuera de ésta.
Dirigirse a Felix Martínez, practicante, en Villada

HIERBAS DE LA INDI

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAJAL

Es delicioso digestivo y tónico macal y muy apropiado en las heladas invernales.
Bote 1 peseta, en droguerías y farmacias.
Depósito, farmacia de **J. RIVAS. — PALENCIA**

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimum de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia

ARCADIO CELADA, Nueva, 14

SE VENDE

todo lo perteneciente a Café.
Informarán, Mayor pral., 44.

Se venden

Por cesión de labranza, 3 mulas superiores de 6 y 7 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos.

Un hermoso caballo de tiro, de igual alzada, 8 años.

Un macho, 8 cuartas y 10 años.

Todos criados en casa de su dueño Bernardino Serrano, en Villarramiel.

Y máquina y caldera de vapor, 50 caballos.

Injertos

Se venden 10.000 de dos años. Para precio con Arias Gómez, en San Sebastián de Campos.

Antonino González

ARMERO

Expende durtia de explosivos n.º 3

Calle de Burgos, núm. 15

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	" " "	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	" " "	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
	" " "	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
	" " "	Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
	" " "	Palencia	Madrid é Irún	" "	6'55	
	" " "	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
	" " "	Madrid	Santander	9'04	9'19	
	" " "	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	" "
Ganadero Rápido	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	" "	
	" " "	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
	" " "	Palencia	Venta de Baños	" "	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún.
	" " "	Santander	Madrid	14'49	14'51	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid.
	" " "	Madrid	Santander	15'03	15'05	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías Mixto Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Martes, Jueves y Sábados.
	" " "	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
	" " "	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
	" " "	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
	" " "	Madrid é Irún	Palencia	20'32	" "	
Mercancías Mixto Mensajerías	" " "	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
	" " "	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	9'40
Correo mixto	" "	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	" "	" "
Mixto discrecional	" "	Palencia	Villalón	" "	16
Correo mixto	" "	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'55	" "

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4.º de Málaga el 5.º y de Cádiz el 7.º para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2.º y de Montevideo el 8.º

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21.º de Barcelona el 25.º de Málaga el 28.º y de Cádiz el 30.º para Nueva-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27.º y de Habana el 30.º de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17.º de Santander el 19.º de Gijón el 20.º y de Coruña el 21.º para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16.º y de Habana el 20.º de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10.º de Valencia el 13.º de Málaga y de Cádiz el 15.º de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2.º de Valencia el 3.º de Alicante el 4.º de Cádiz el 7.º pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2.º haciendo las Escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Acidos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.